



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
INTERRUPCIÓN DE OBRA VOLUNTARIA							
DESCRIPCIÓN:							
INTERRUMPIR LA OBRA AUTORIZADA, PARA DESPUES CONTINUARLA							
FUNDAMENTO LEGAL:		LIBRO DECIMO OCTAVO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULO 18.34, ARTICULO 143 Y 144 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO					
DOCUMENTO A OBTENER:		LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PARA CUALQUIER TIPO DE CONSTRUCCIÓN					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
SOLICITUD		NO		ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULO			
IDENTIFICACIÓN OFICIAL		NO					
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		NO					
PLANOS ARQUITECTÓNICOS (DOS JUEGOS)		NO					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
SOLICITUD		NO		ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULO			
IDENTIFICACIÓN OFICIAL		NO					
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		NO					
PLANOS ARQUITECTÓNICOS (DOS JUEGOS)		NO					
ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y PODER NOTARIAL.		NO					
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
SOLICITUD		NO		ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULO			
IDENTIFICACIÓN OFICIAL		NO					
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		NO					
PLANOS ARQUITECTÓNICOS (DOS JUEGOS)		NO					
ACTA CONSTITUTIVA DE LA INSTITUCION Y PODER NOTARIAL.		NO					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 DÍAS HÁBILES					
COSTO:		1.-\$9.62 X m2 VIVIENDA DE INTERES SOCIAL 2.- \$28.86 X m2 VIVIENDA POPULAR		Fundamento Jurídico CODIGO FINANCIERO ART. 143, 144 Y 145			



	3.- \$33.67 X m2 VIVIENDA MEDIA CASA HABITACIÓN 4.- \$57.76 Xm2 VIVIENDA RESIDENCIAL 5.- \$47.14 Xm2 EDIFICACIONES MERCANTILES, INDUSTRIALES O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>
	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL	
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA	
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SI NO CUENTA CON EL USO DE SUELO, ALINEAMIENTO, FRENTE A VÍA PÚBLICA NO ES APTA PARA PODER OTORGARLE LA LICENCIA.	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO				DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.NOE OLASCOAGA SÁNCHEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	INDEPENDENCIA			NO. INT. Y EXT.:	100	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	MEXICALTZINGO		
C.P.:	52180	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES-VIERNES DE 9:00 HRS A 18:00 HRS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	56 67 027		NO APLICA	NO APLICA	desarrurbano.mexicaltzingo@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TIENE QUE ESTAR VIGENTE MI LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA PODER HACER MI INTERRUPCION DE OBRA?						
RESPUESTA:	SI, TIENE QUE ESTAR VIGENTE PARA QUE PUEDA SOLICITAR SU INTERRUPCION DE OBRA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ LA VIGENCIA DE MI LICENCIA DE CONSTRUCCION SIGUE SIENDO LA MISMA O SE RECORREN LOS MESES QUE INTERRUMPA MI OBRA?						
RESPUESTA:	LA VIGENCIA SIGUE SIENDO LA MISMA SOLO TIENE DURACION DE UN AÑO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ SI NO TENGO TIEMPO DEFINIDO DE INTERRUPCION DE OBRA Y MI LICENCIA SE VENCE TENGO QUE VOLVER A TRAMITARLA?						
RESPUESTA:	USTED PUEDE SEGUIR CONSTRUYENDO MIENTRAS ESTE VIGENTE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION DE LO CONTRARIO DEBERA TRAMITAR UNA NUEVA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

ELABORÓ:

C. REYNA MANDUANO ANICETO

NOMBRE COMPLETO

VISTO BUENO:

C. NOE OLASOACA SANCHEZ

NOMBRE COMPLETO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

08 ABRIL 2022